

	PTS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . 5 cts.
Id. atrasado 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
drugada á las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á
las 6 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

CORONAS MORTUORIAS

GRANDE Y VARIADO SURTIDO

Se doran con perfección tanto al fuego como tipográficamente. CINTAS para coro-
nas mortuorias. — En la librería de AMENGAU y MONTANER - Cade-
na, 2 Palma y en las Sucursales de INCA (Mayor, 12 y Menor, 8).

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Temporada Primavera-Verano 1901

Se han recibido los surtidos de la estación. Novedades para Señora desde lo mas lujoso y espléndido hasta lo mas modesto y económico.

Sastrería á la medida para Señoras bajo modelos de París.

Novedades en Pañería y todos los artículos apropiados para trajes de Caballero.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños.

ROPA BLANCA

Para servicio personal, de casa, cama y mesa.

Cortinajes y alfombras.

Artículos de punto.

Camisería y confección de Blanco en todos sus ramos.

Sastrería para sacerdotes y militares.

Buen surtido; buen trato; venta de confianza y precios reducidos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Siempre barato

Para preservar la vista del SOL

Gafas y lentes con cristales de color

25-BROSSA-25

"Clarín."

Desde 1878, desde su famosa campaña en *El Solfeo* contra el malogrado don Manuel de la Revilla, rendía yo vasalaje á *Clarín*—cuya prosa castiza y clásica, cuyo tono heroico y procelso me seducían, si bien ni sus teorías me eran aceptas ni sus ídolos, salvo Zorrilla, me eran gratos. Así es que, sin embargo, de complacerme mucho en la lectura de sus artículos y folletos, sentía vaga enemiga contra su autor sin que los primeros de su estilo fueran parte á destruir ciertas preconcepciones ó prejuicios difíciles de definir. Me entusiasma el verle revolverse como un negro contra la turba de follores y mandrágenes que, en verso ó prosa, devastaban, á modo de langosta, nuestro teatro; pero cuando le veía romper lanzas á favor de la dramática de Echegaray, sentía estallar en mi interior violenta protesta...

Aquella vaga, nebulosa prevención como cuerpel, por decirlo así, al verme por primera vez en 1879. Había ido al Ateneo con Pepe Herrero y, al penetrar en la *Cacharrería*, me enseñó á *Clarín*, quien, en mesio de nutrido corro, defendía á Zola. Gesticulaba como un poseído y no permitía meter baza á sus impugnadores. Al intentar Herrero meter su cuarto á espadas, lo detramó con un quite inestable muy forzoso. Alas aquella noche estovaba muy descompuesto. Convulso, llevaban la mano á los quevedos que vacilaban al fruncir el entrecejo (naturalmente contraído) y, fuera de él, arrojaba contra sus adversarios cuanto le venía á mano: el vulgar remuecano, el mote denigrante, el sagrísimo sarcasmo. ¡Pobres idealistas! No les dejó un hueso sano. El tomo dogmático, de *magister dixit*, su acento bronco me repeleren, me causaron viva aversión.

Duce ó catorce horas necesitaba Alas, para reparar el fluido gastado con sus incansables discusiones, con su labor de periodista. Así es que él era el ídolo que amozaba en el *Hôtel de Ultramar*. Yo solía ser el peñón. Recuerdo que en los primeros días cambiamos frío saludo; al fin se rompió el hielo. El común peligro nos unió. Una mañana el mozo del comedor, enseñándonos el reloj—eran las tres—nos notificó de orden superior que, después de la una, no se servían almuerzos.... Quedamos turulatos. Hace veinte años y me parece verle entrar en el comedor.—¿Se almuerza hoy?... preguntaba desde la puerta.

Según fuera la contestación, se restra gaba las manos ó prorumpía en graciosísimas, picarescas lamentaciones. Las escenas que entre el mozo y nosotros se desarrollaban no son para contadas. Yo he visto á Leopoldo, al severo crítico, de rodillas, impetrando con ruegos de una *vis cómica* impponderable, impetrando de Ramón el almuerzo.—Ramón solía capitu ar...

De este comercio íntimo, asiduo, cotidiano, nació nuestra amistad cultivada, luego, por medio de correspondencia epistolar,—cuya última carta ¡oh remordimiento! dejó sin contestar.

¡Pobre Leopoldo! No se le debe juzgar por la vivacidad—¿porqué no decirlo?—por la virulencia de sus críticas. En el fondo era bonísimo, casi un infeliz. No solo me concedía á mí, obscuro estudiante de leyes, la beligerancia, descendiendo á discutir conmigo de lo divino y de lo humano; llegaba su modestia al punto de hacer caso de mis observaciones al leerme sus cuartillas. A bien que estimaba en tan poco sus escritos que, según me confesaba, solo hostigado por apremios inevitables, enristaba la pluma, de la cual, como el agua de riquísima vena, brotaba su prosa, literaria, fácil, sólida y tan característica que ni el más lego la confundía ¡tal es de personal y espontánea!

—Pues no se me olvidaba el *Paleque* de mañana...—decía á lo mejor, al remanecer á las tres ó las cuatro de la madrugada. Inmediatamente cojía la pluma y, en un dos por tres, llevaba una docena de cuartillas con cuya lectura se deleitaban al día siguiente millares de españoles.

Madrid era para él un desierto. La atmósfera de la Corte, sus saetas y espectáculos le molestaban y aburrían, pues, en el fondo, era muy tímido. Desde su llegada contaba los días y las horas que le faltaban para regresar á su amada Asturias, á Oviedo, donde le esperaba el único amor de su vida, su novia, á quien sus amigos, á causa del rigorismo del ojo físico, llamaban *La Valiente*.

—Mi ideal, decía, no puede ser más burgués: casarme y vivir en Asturias. Al hacerle su primer hijo me lo comunicó todo alborozado. Si carta, que he vuelto á leer—1835—chorrea gozo inefable. En ella me invita á buscar por la única senda, la del honor, el bien y el matrimonio, la precaria dicha compatible con la misérrima condición humana.

Clarín, sin ser pedante, sin pretenderlo, como que se diera á entender que sabía de *omni re scibili* y, quizás, el *vulgus pecus* lo tenía por algún Tolstói á la moderna de los que acuden á Alemania á apurar en la misma fuente la filosofía de Kant, Hegel, Fichte...—La erudición de Alas era de segunda mano. Fuera de la Economía Política, cuya cátedra ganó en buena lid, y de la Filología que dominaba algo, el resto de sus conocimientos los había adquirido en textos franceses más ó menos fieles. Y, mas que esto, quizás, maravilla al lector incauto si afirmo que *Clarín* era un doctrinero, sin atomo de malicia; un ideólogo sin mundología ni sentido práctico; ¡afirmo que cualquier colegi al medianamente travieso registra, á los quince años, mas aventuras que el autor de *La Regenta* á los cuarenta. Si; el autor de tantas crónicas palpitantes de vida tenía en blanco su hoja de aventuras... Gracias á su genio y sutil perspicacia legraba *Clarín* aconsejar, o mejor, leer en las reconditadas del corazón humano.

Este es el secreto de los ingenios superiores.

Ovis et arceus profanum vulgus era la divina de *Clarín*. Lasuma que, á las veces, tomara por superiores y originales obras extravagantes, como *Mar sin orillas*, pongo por caso. Su horror por lo estéril medianía, por lo anodino, lo llevaba más allá de lo justo. Ovidaba que la clase media es indispensable á las repúblicas; si ella no pueden funcionar normal ó ordenadamente. Aunque hubiese marcado algo su vino, nunca habría marcado su crítica con esa punta de escepticismo, con que timbran Valera y otros críticos cuñisimos. *Clarín* por temperamento era batallador y exclusivista; su escuela era algo florentina; pero nunca daba sus golpes alevosos. Puede ser que sea pensarlo se valiera de la mano izquierda; pero en general su táctica era la de un bravo: se tiraba á fondo sin mirar si estaba fuera de la línea de ataque del adversario. Era, en suma, Alas un temperamento genuinamente literario, de gran relieve; una de las últimas columnas de granito de nuestro cuarteado templo literario. Nunca ha movido su pluma por motivos secundos ó mozquinos.

Si era parcial y apasionado, él lo ignoraba; luchaba dando la cara, de frente siempre al enemigo. Por eso al ver morir de cruel y hasta de desleal, yo, que le conozco á fondo, me sonreía: falla en este caso la regla de que el estilo es el hombre. *Clarín*, aunque de cascara amarga, era profundamente sincero y leal. H. tendió enemigos, como todos los fuertes, ha suscitado odios, pero nunca el humillante desprecio le ha hecho bajar la frente.

No ha llegado la hora de aquilatar la labor de Leopoldo Alas; no hemos de juzgar hoy los efectos de su innegable magisterio.—Lo ha ejercido. Este es su mejor elogio.

In magnis vultus satis est.

Voy á poner punto. No compezo á mi nuestro amigo. Los que quedan irremediablemente mutilados, estos son los miserables....

¡Pobres, miseros huérfanos!...

GABRIEL VIDAL.

La cuestión de Gibraltar

Opiniones

Londres 15.—El representante en la Cámara de los comunes del partido nacionalista irlandés se propone dirigir el lunes una pregunta al subsecretario de Guerra, acerca de si España ha protestado ó formulado observaciones con motivo de la continuación de las obras emprendidas en Gibraltar.

El mismo individuo preguntará al primer lord de la Tesorería si el Gobierno británico ensabara negociaciones con España, conducentes á obtener la cesión de la parte de la costa situada al Oeste de Gibraltar, así como la del territorio suficiente inmediato á aquélla, con objeto de que el puerto sea disfrutado convenientemente.

También preguntará si se han hecho ofertas á España para comprarle la parte de bahía de Gibraltar que posee.

Estas preguntas están inspiradas en el propósito de favorecer á España.

De la prensa que es necesario que la opinión general de España vea que las de su existencia, á fin de que no pueda creerse que acudiría á todo y con todo transigiría, y con el objeto también de que la opinión inglesa comprenda las dificultades que puedan suscitarse en esta cuestión.

Personas imparciales y competentes en la política extranjera creen que lo que el Gobierno inglés se propone con todo esto es que España no llegue á una alianza con Francia en la cuestión de Gibraltar.

A España, no se la teme, pero en campo *Lo que dice Moret*

Interrogado el señor Moret en uno de los pasajes del Congreso respecto de las manifestaciones hechas recientemente en el Parlamento ligas por Mr. Boule respecto de Gibraltar, dijo, habiendo en términos generales que esta cuestión hace tiempo viene siendo objeto preferente de atención en Legación por la importancia que puede revestir en un momento dado.

Respecto de la votación de la Ca-

mara de los Comunes, dijo que no puede apreciarse su significación hasta constar los extensos debates, de los que hasta ahora sólo tenemos idea incompleta por el telegrafo.

Como Mr. Boule es partidario de una política amistosa con España, y así lo hace constar en su folleto sobre Gibraltar, no está suficientemente explicada en los telegramas la actitud en que éstos lo presentan.

Para Gibraltar es tal la importancia de Gibraltar, que puede decirse que de la posesión de dicha plaza depende su poderío en el Mediterráneo, pues en todo conflicto internacional que tenga en cualquier sitio de este mar y que por las armas haya de ventilarse, necesita la posesión de Gibraltar.

Creo el señor Moret que al problema actual está en Gibraltar y no en Marruecos.

La supuesta cuestión marroquí, es, á su juicio, cuestión imaginaria; algo así, como una función de fuegos de artificio con lo cual no tienen relación alguna los graves asuntos de Gibraltar.

A continuación puso el siguiente ejemplo:

Gibraltar, en un tablero de ajedrez, es el rey; los jugadores son los grandes potencias; y éstas no tienen por ideal más que darle jaque mate.

Añadió que el diputado Mr. Boule dijo que Gibraltar era la llave del Estrecho, pero que España representaba la puerta en que está enclavada la cerradura, por lo cual nada había mejor que sostener buenas relaciones con nosotros.

Aguien atribuyó al señor Moret la frase de que el Gobierno se preocupará preferentemente del asunto, porque aprecia en toda su extensión la importancia que en sí encierra, pero el señor Moret ha manifestado á los periodistas que nunca ha dicho tales palabras, ni las dirá, porque al ministro de Estado es á quien corresponde en primer término tratar la cuestión.

Ley sobre Asociaciones

En el Senado francés

Paris 13.—Ha comenzado en el Senado el debate sobre el proyecto de ley de asociaciones.

M. Lacomte tributa grandes elogios á la ley que se presenta del debate diciendo que será un honor para la Francia republicana haber dotado al país de una nueva libertad: la libertad de asociación.

El orador pretende que esta ley se presenta como un gran progreso porque establece la diferencia entre asociación y congregación.

Hace la historia de esta cuestión bajo la monarquía y la Revolución y demuestra que la República es mas tolerante que aquel régimen.

Se extiende en consideraciones favorables á la ley que se discute.

Termina declarando: queremos la paz religiosa y la libertad para todos, y queremos asegurar el respeto á los derechos del Estado y de la sociedad laica.

El almirante Cabervillers califica el proyecto de injusto.

Dice que ataca los sentimientos religiosos y patrióticos de toda la Francia.

Añade que perseguir las congregaciones es violar la libertad.

Los artículos 13 y 15 del proyecto relativos á la enseñanza son contrarios á las leyes, y espera que el Senado no contrariara las aspiraciones del país.

El ponente Mr. Falés expone las dos partes distintas que contiene la ley relativa á las asociaciones y á las congregaciones.

Estudia el caso particular de las congregaciones fundadas sobre votos, calificándolas de ilegales y de contrario al orden público.

Por consiguiente, dice, es necesaria la intervención de la ley para permitir la existencia de estas congregaciones.

Hace la historia de la cuestión y dice que gracias á una lamentable tolerancia las congregaciones religiosas son hoy mas poderosas que nunca.

Ha llegado el momento, añade, de someter las congregaciones á la ley.

Y termina diciendo:

«No temais ser calificados de para-

guidores, pues las naciones os dirán que habéis sido legisladores clarividentes.»

Hazach protesta contra ello.

Dice que el proyecto pondrá fuera de la ley á doscientos mil franceses.

Reclama moderación, y pide al Senado que revoque el acuerdo de la Cámara de diputados.

Mr. Waideck Rousseau dice que el proyecto descansa sobre principios jurídicos.

Un contrato de asociaciones debe tener una causa lícita, y las asociaciones religiosas no serán atacadas mas que cuando revistan carácter lícito.

El sostener que las asociaciones están ligadas á la Iglesia es una tesis peligrosa, pues que aquellas se hallan situadas fuera del Concordato por completo.

«Los obispos, en la cúspide, y los curas, en la base—dice—forman el fundamento del catolicismo.»

Si las asociaciones formasen realmente parte de la Iglesia ¿por qué se ha olvidado incluir las en el Concordato?

Las congregaciones no tienen derecho á la misma libertad que la Iglesia no habiéndola obtenido en el momento de firmarse el Concordato.

(Aplausos)

El orador hace historia del movimiento de avance de las comunidades religiosas, y dice que es tiempo de poner fin á este movimiento de avance, por ser incesante.

«El proyecto actual no es una novedad añadida.»

En toda época ha sido necesaria una autorización para esta clase de asociaciones: la novedad consiste en la afirmación de hacer respetar los derechos del Estado.

El jefe de Estado declara que obediencia á sus profundas convicciones cuando redactó el proyecto sobre asociaciones.

Si hubiésemos esperado unos cuantos años más, habríamos llegado demasiado tarde.

Desde hace veinte años existe una voluntad implacable que empuja á las congregaciones á querer dirigir el gobierno del país.

M. Waideck-Rousseau termina diciendo que está convencido de que el Senado, votando en pró, proporcionará al país una era de verdadera calma.

Escándalo en un teatro

Madrid 14.—Estaba anoche el teatro Moderno tan lleno de público como se ve á diario desde la presentación de Fregón. Por primera vez en la temporada presente representó este singularísimo y notable artista el juguete *Redlampago*, que ya estrenó en otra ocasión en el teatro de Apolo, y el público pasaba una velada agradableísima, premiando con entusiastas aplausos el admirable trabajo de las transformaciones de Fregón.

Pero es el caso que á un espectador de las butacas se le ocurrió comenzar á dar golpes con un bastón sobre el entarimado de la sala. El público le alzó para que se estuviese quieto; mas como el espectador reanudase de vez en cuando su tarea, muchos concurrentes, que ya habían notado por varios ruidos que antes parieron de la galería que subaban por el teatro gentes con propósitos intolerables de revoltosos, prorrumpieron en gritos de ¡Fuera, fuera!

Estaba Fregón tocando, acompañado por la orquesta, en un piano de tacaos de madera, y el señor de la butaca continuaba con su bastón llevando á golpes el compás de la música. El ruido era verdaderamente molesto, y el público, no queriendo que aquel espectador lo distrajerse, se alzaba, volviendo la cabeza, por ver quien era el interruptor, y repitió sus voces de ¡Fuera, fuera! Mas el espectador, que parecía que golpeaba de encargo, persistía, dice que le das, con su bastón. ¡Fuera, fuera!, repitió la concurrencia.

Entonces, del sitio de donde partían los bastonazos, se levantó un joven, se coocó su sombrero y echó á andar de prisa pasillo arriba. ¡Fuera, fuera!, grito el público ya casi todo de pie, creyendo que el que se marchaba era la persona que lo había estado molestando. Pero el joven, al llegar al ex-

tremo del pasillo, se dirigió á unos agentes de policía y comenzó á señalarles hacia el lugar de donde se había levantado, dando á entender con sus ademanes que allí quedaba el importuno y que debía ser expulsado del teatro. Y dicho esto volvió á su localidad seguido de algunas policías.

El público, al saber donde estaba el interruptor, que había ya tomado el prudente partido de callarse, invadió el pasillo de las butacas, vociferando siempre: — ¡Fuera, fuera! La representación se suspendió. Algunas señoras dejaban sus localidades y se disponían á salir, porque gran número de espectadores habían llegado á colocarse en actitud agresiva al notar que el reventador se resistía á marcharse.

Paradosi, con la fisonomía congestionada, se le vió venir hacia el foco de la indignación, que estaba en los alrededores de la fila quince, y un señor italiano, con la cara afeitada de yankee, daba gritos furibundos de ¡Fora, fora!, coreados por una señorita de aspecto masculino que le acompañaba.

En este momento fué cuando don Luis Mazzantini se consideró obligado á intervenir. Estaba el matador de toros sentado en la butaca número 1 de la fila 7.ª, de smoking y sombrero de paja, y apartando la gente que obstruía el pasillo, se llegó hasta el alcance del espectador del bastón.

— ¿Quién es? ¿Dónde está? — preguntaba don Luis. Y cuando le señalaron al señor del bastón, Mazzantini le dió tres ó cuatro puñetazos con la derecha.

Se produjo entonces una gran confusión en el pasillo.

Había que sujetar á Paradosi, había que hacer lo propio con Mazzantini, y había que llevarse á toda prisa al causante del alboroto, que entonces era general, lanzándose a las voces de ¡Fuera! de ¡Viva Mazzantini! y ¡Viva Frégoli!

Y así, con vivas y aplausos, terminó la cosa, sentándose cada cual en su sitio, siendo expulsado del teatro el reventador, con otro compañero de fiada, y reanudando Frégoli la representación entre palmadas y vitores, no sin que antes un espectador de las butacas, que se sintió orador é intérprete del público, pronunciase desde el pasillo el siguiente epílogo:

— Frégoli, podrá haber dos españoles de malas intenciones pero el resto de España le aplaude a usted, le considera y le admira. (Bien, bien; estos pitos aplausos en las tribunas y en los escaños.)

NOTICIAS

De las islas:

Petra

Aunque nuestro redactor-corresponsal señor Ferrer, que forma parte de la excursión de La Capella, nos dió cuenta ayer de su estancia en Petra, publicamos la siguiente carta de nuestro corresponsal en dicha villa, haciendo así la información más completa.

Hoy á las siete de la mañana ha llegado, procedente de Manacor y de paso para Luch, la «Capella» acompañada de buen número de socios protectores. A la entrada del pueblo han ido á recibirla una nutrida comisión del Ayuntamiento y casi todo lo mas granado de la buena sociedad petrense, la banda que dirige don Miguel Vidal y numeroso gentío. Organizada la comitiva con la senyera desplegada se ha dirigido á la Casa Consistorial donde el señor Presidente de dicha corporación ha saludado al pueblo de Petra representado por la persona del señor Alcalde, dándole éste la bienvenida en breve y sentido discurso. La Capella cantó el Himno y el señor Alcalde en medio de los aplausos de la multitud prendió á la senyera una hermosa corbata que, con motivo de esta visita, le ha regalado el Ayuntamiento.

Terminado este acto se dirigieron todos hacia la iglesia parroquial para oír misa y durante ella cantó dicho coro algunos motetes religiosos con la maestría que le es proverbial.

Acabada la misa pasaron los coristas al local preparado en la casa del señor don Joaquín Gual de Torrella para dar el concierto que se había anunciado por medio de artístico cartelón el día anterior. Los nueve números que componían el programa fueron muy aplaudidos y especialmente «L'émigrant y Cargo de Noys.»

Cuando hubo terminado el concierto se dirigieron los coristas y señores protectores á los carruajes que les estaban aguardando; pero como el pueblo todo les acompañaba no pudieron organizarse hasta después de haber salido del pueblo. Junto á la Cruz del Vall se dieron entusiastas vivas á la

«Capella» á Manacor, á Mallorca y á la fraternidad de los pueblos mallorquines.

Salieron para Sineu á las nueve y cuarto. — C. 18 de Junio de 1901.

Fel'nig

Por ser una novedad poco común entre nosotros, llamó anteayer la atención el bautismo de una niña de un año de edad, celebrado en nuestra parroquia.

La pequeña se llama Francisca Bover Riera, y sus padres, que vivían en Babasem (provincia de Argel) quisieron que se le administrara este sacramento en la pila bautismal de nuestra parroquia. Fueron padrinos Pedro Nicolau Adrover y Sebastiaoa Riera Cerdá.

— Aunque algo estorbados por los días lluviosos que tan inoportunamente han llegado, continúan los labradores la siega de mieses, que puede darse como general puesto que bajo la guadaña ya caen los trigos y caudales, que son los últimos en segarse.

También han empezado los viticultores las rociadas de los escasos viñedos que nos quedan con la disolución de sulfato de cobre, como tratamiento preventivo contra el mildew.

— En la madrugada del día de ayer falleció en esta ciudad, víctima de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, don Bartolomé Alzamora y Soler; persona que gozaba de muchas simpatías, no solo en esta localidad, donde había alcanzado una popularidad á que pocos llegan, si que también en muchas poblaciones de la isla, simpatías que había sabido captarse por su reconocida honradez y desprendimiento en vez del prójimo.

Durante su vida mercantil, experimentó adversidades de la suerte y sufrió amargas decepciones que seporó con entereza de ánimo y energía de carácter; sirviendo estas contrariedades para probar una vez mas el temple de su alma y su acrisolada honradez.

Políticamente, fué siempre acérrimo partidario de la libertad y del progreso, prestando en todas las ocasiones su valioso y gratuito concurso para conseguir algun adelanto ó beneficio en favor de nuestra localidad.

Sus correligionarios le designaron como Jefe de su partido: jefatura que desempeñó con inteligencia, acierto y desinterés.

Ejerció en varias ocasiones el cargo de Alcalde, por elección, de esta ciudad, y el de Juez municipal, y tanto en un puesto como en otro inspiró siempre sus actos en los principios de equidad y justicia.

15 Junio 1901.

Soller

Desde el día 3 al 8 del actual nuestro Ayuntamiento ha invertido en obras municipales en diferentes puntos de esta localidad la suma de 209'36 pesetas.

— En la madrugada de ayer dejó de existir, después de larga enfermedad, el conocido propietario don José Canals Mayol. En la conducción del cadáver a su última morada verificada ayer tarde asistió el ciego parroquial con cruz azada y en el funeral celebrado esta mañana la concurrencia ha sido numerosísima. Enviamos el pésame á su desolada familia.

— En la sesión verificada por nuestra Corporación municipal el día 8 del que rige se acordó conceder una gratificación anual de 250 pesetas al presbítero y maestro de instrucción primaria del Puerto á quien enviamos nuestro parabién.

— El domingo último fondeó por la mañana en nuestro puerto, procedente del Cete y Barcelona, el vapor León de Oro con numeroso pasaje y variada carga. Al anochecer del martes salió para los puntos de su procedencia con algún pasaje, un pico de naranjas y gran cantidad de limones pagados á 12 pesetas la carga. Hoy, según nos han informado, dicho fruto se viene pagando á 20 pesetas carga.

— En la noche del pasado domingo la sección dramática del Circulo Solbrense dió en el teatro de la Defensora su última función de abono poniendo en escena las piezas *Lo viatge de bo des*, *Lo Bet de la Sila* y la zarzuela en un acto *Los Zingolinos* siendo en ambos extraordinariamente aplaudidos todos los actores que en ella tomaron parte por el numeroso público que llenaba todas las localidades.

— Acompañado de fuertes truenos, á cosa de las ocho de la mañana del día de ayer, cayó sobre esta región un copiosísimo aguacero que duró cosa de media hora. Con tal motivo la temperatura que á principios de semana

llegó á ser bastante elevada se ha refrescado de un modo notable. — A. 18 de Junio de 1901.

De la capital:

Esta en vías de realizarse el proyecto de dar en el paseo del Borne, en una *jardinera* levantada apropósito, una serie de conciertos de música sinfónica, los días que no toque la banda en el catafalco.

La idea ha gustado á muchos que le prestan calor. Para realizarse se ha nombrado una comisión compuesta de los señores don Francisco Sancho, don Domingo Bosch, don Bartolomé Sureda, don Antonio Pol, don Antonio Tomás, don Rafael Pons, don Miguel Bordoy y don Juan Bordoy; los cuales han abierto una suscripción única para toda la temporada, pudiéndose suscribir por la cantidad que quieran.

Presta su concurso al proyecto el señor Borrás, contratista de sillas del paseo del Borne.

Los suscritos tendrán entrada gratis al Principal donde se efectuarán los ensayos, que empezarán la presente semana.

La orquesta será la del Teatro Principal, á la cual se han añadido nuevos elementos, siendo dirigidos por el maestro don Luis Cussini.

Si la idea tiene buena acogida, á la orquesta se le añadirá después canto, ya voces solas, ya masas corales.

Se ejecutará el siguiente repertorio:

- «Gran marcha imperial». — Wagner.
- «Huriant». — Sinfonía, Weber.
- «Danza macabra». — Saint Saens.
- Fantasia de la ópera «La Bohème». — Puccini.
- Crepúsculo de la ópera «Iris». — Mascagni.
- Sinfonía de «Bienci». — Wagner.
- «Cuarta Polonesa». — Marqués.

Debidamente autorizados podemos asegurar que no son exactos los rumores que han circulado referentes á alteración de orden público en Canarias con motivo de las huelgas, las que tocan á su término.

El Secretario de esta Audiencia cita á Guillermo Riera Terrassa, Juan Palou Amengual y Antonio Riera Más, para que día 25 del actual comparezcan á declarar en el juicio oral de la causa sobre lesiones instruida contra los hermanos Antonio y Bartolomé Bernat Call.

Esta noche de ocho á diez de la noche la *Banda Municipal* que dirige don Miguel Serra, ejecutara en el catafalco del paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble de «La Banda de Trompetas». — Torregrosa.
- 2.º Ouverture «Marie Henriette». — Mondagne.
- 3.º Gran fantasia de «Agu, Azucarillos y Aguadientes». — Chueca.
- 4.º Schous de «La Viejecita». — Caballero.
- 5.º Paso doble de «El Padrino de El Rom». — Caballero y Hermoso.

Cortamos de *La Unión Republicana* las líneas siguientes:

«Días atrás nos ocupábamos del desmedido abuso que vienen cometiendo á algunos que se dedican á la pesca mediante el empleo de la dinamita.

Por lo visto aun no hemos conseguido se ponga coto á tal abuso, pues nos consta que el sábado por la mañana don Nicolás Moragues, el que hace las veces de ceador en la Plaza Mayor, recogió de la venta pública en la pescadería gran cantidad de saipas muertas con dinamita, lo que no negaron las pescadoras que expendían dicho pescado.

Llamamos la atención del Comandante de Marina sobre el particular que nos ocupa, á la vez que lucitamos á los celadores de la Plaza como muy particularmente al inspector de viveres, para que se continúe decomisando todo el pescado que resulte ser muerto con dinamita, como se hizo el sábado.

Dicho pescado, por orden del señor Losada, fué llevado á la casa de la Piedad.

Felicitemos al señor Moragues por su buena actitud observada en el asunto que motiva estas líneas, lo que demuestra que tiene interés para desempeñar cual corresponde el cargo que ocupa.»

Así como el colega, la conducta de dicho inspector y consideramos este medio como uno de los eficaces para que no prospere la pesca por medio de petardos, procedimiento que si no se le ataja, hará disminuir en mucho las pesqueras de nuestras costas.

Hemos oído á varios pescadores y están indignados contra los dinamiteros, deseando vivamente no se permita por más tiempo la pesca por medio de petardos.

A las seis de la tarde de ayer, al son de varias bandas de música que recorrieron las calles del barrio de San Juan, se procedió á la colocación de las banderas anunciadoras de la fiesta callejera que ha de celebrarse el lunes próximo en honor á dicho santo.

La fiesta durará tres días celebrándose bailes de boleros en las noches del sábado y domingo.

Con destino á Barcelona, salió de nuestro puerto ayer tarde á las siete menos cuarto, el vapor *Palma*, llevando varios pasajeros y efectos.

Esta tarde á las seis, asidrá el vapor-correo *Belleer* para Barcelona.

En virtud del concurso único correspondiente al mes de Enero de 1899, se han expedido por el Rectorado de Barcelona los siguientes nombramientos: doña Antonia Lomas para la escuela pública de niñas de Moró (Aizamor). — Doña María Porquero, para la de Serret (Vialler). — Doña María Pames, para la de Rin. — Doña Prisca Arraiz, para la de Aristot.

El señor Comandante de la guardia municipal puso ayer á disposición del señor Juez competente á dos sujetos que habían reñido en la calle de la Boisería, resultando ambos heridos.

Ayer por la mañana, el conductor de un carro de transportes que iba por el Muelle, cayó del vehículo con tanta mala fortuna que una de las ruedas le pasó por encima de un pié.

Además se fracturó uno de los dedos de la mano derecha.

Fuó trasladado á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia y curado por el médico de guardia.

Los Inspectores de policía cumpliendo las órdenes dictadas por el señor Gobernador Civil de la provincia, han detenido á 16 gitanos que estaban vagando por los alrededores de esta ciudad, los cuales serán embarcados hoy para la Península.

El Alcalde de Muro, ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial*, la liquidación de las cuentas municipales de aquella villa correspondientes al primer trimestre del año actual.

Por el Comisario de guerra de la plaza de Manon, se ha señalado el día 10 de Junio próximo para la adquisición de los artículos y utensilios que se consideran necesarios para el servicio de las factorías Militares de aquella plaza.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Banyola, haber denunciado al Juez municipal de la misma á dos sujetos presuntos autores de la corta y sustracción de plenos del monte comunal de aquella villa.

— La del puesto de Sineu denunció á la autoridad competente á un sujeto por infracción á la ley caza.

— Por la de Palma fué detenido un vecino del caserío de los Hostalets, por resultar estar compungado en varios robos de dinero y alhajas, verificados únicamente en distintos pueblos de la isla.

Ha sido ascendido á oficial de 1.ª clase de Banco de España, don Jaime Triny, con el haber anual de 3000 pesetas.

Le felicitamos.

Hemos recibido un programa de los Juegos Florales que se celebrarán en la villa del Bibao durante el próximo mes de Agosto.

Hay premios para escritos en prosa y verso en castellano y en bascuense, temas musicales y proyectos de arquitectura.

Se ha señalado el jueves próximo, para celebrar en el salón de actos públicos del Ayuntamiento, la subasta por medio de pujas á la llana, para adjudicar á desajo las obras de reparación de la tubería de conducción de aguas potables, que desde la muralla pasando por la calle de la misericordia alimenta el depósito de la Plaza de Hospital.

Dicha subasta se sujetará al pliego de condiciones y se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento bajo el tipo máximo de 448'03 pesetas.

El señor Alcalde impuso ayer varias multas á otros tantos sujetos por infracción á las Ordenanzas municipales.

Habiendo tenido noticia los inspectores de policía de que á bordo del vapor correo de Barcelona, había llegado un sujeto sospechoso como expendedor de moneda falsa, se pusieron á practicar las oportunas diligencias que dieron por resultado detener, al cabo de una hora, el expresado sujeto, ocupándole cierta cantidad de pesetas falsas.

Además declaró haber expedido cierta cantidad de las expresadas monedas.

El repetido individuo, en unión de las monedas ocupadas fué puesto á disposición del señor Juez de instrucción de este partido.

Una Comisión de Maestros públicos de primera enseñanza visitó ayer por la mañana al señor Alcalde para manifestarle, que según las leyes vigentes, los maestros tienen el derecho de percibir retribución de todos los alumnos á quienes el Ayuntamiento no ha declarado pobres de solemnidad.

Obedece esta visita á la denuncia hecha en la última sesión por el concejal señor Martí.

El señor Alcalde, está preparando una circular que dirigirá en breve á los Alcaldes de barrio, pidiéndoles una relación de los muchachos que no asisten á la escuela.

Al parecer el señor Liadó se propone disminuir el número de los inalfabetos.

Mejor enterados acerca del hecho ocurrido el domingo último en la calle de Reynes, en que un perro mordió á un muchacho, podemos añadir, que la causa de ello fué debido á que el muchacho fué á molestar el perro con una escoba.

El *Magisterio Español*, importante periódico de instrucción pública que se publica en Madrid, en su número del día 12 del actual, dice lo siguiente:

«Dúidase que pueda liquidarse la Caja especial de primera enseñanza de las Baleares en tiempo oportuno á pesar de la prórroga concedida. — Tanto retraso ya va picando en historia.»

Lo que realmente va picando en historia es el que no se hayan hecho efectivos aun los descubiertos que quedaron pendientes por 1.º y 2.º trimestres año 1901, á pesar de obrar en la Caja de la Delegación las 16 000 y pico de pesetas, si mal no recordamos, que ingresó en la misma la suprimida Caja especial del ramo.

Del acreditado celo que distingue al Delegado de Hacienda, señor Semir, esperamos que, sea del remanente que obra en su poder ó bien obligando á los Ayuntamientos respectivos al ingreso, hará que se cobren cuanto antes dichos descubiertos, puesto que ha transcurrido ya un año sin que los propietarios de los locales-escuelas hayan cobrado el alquiler á que en virtud de un contrato tienen derecho, ni los maestros hayan podido resarcirse de las cantidades que desembolsaron para cubrir las atenciones del material, ni hacer efectivos las que algunos dejaron percibir para completar su haber personal.

Don Antonio Aguiñó y Cortés ha sido nombrado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, escribiente teniente de las oficinas de Estadística de esta provincia.



Igualmente se ha dispuesto por la misma Dirección, que los escribientes auxiliares de las expresadas oficinas don Guillermo Janer y don Antonio Oñil saigan para los pueblos de esta isla que se les designe, con el objeto de practicar la recenseación del Censo.

El señor Alcalde de esta ciudad ha dado las ordenes oportunas para que el Ceador de Obras del Ayuntamiento practique un reconocimiento á la casa número 39 de la calle de la Alfarrería que al pasar amenaza ruina. Igualmente ha dado las ordenes oportunas para impedir que se convierta en estercadero el solar que existe en la calle de la Plateria esquina á la de Zañuda.

Al objeto de ampliar los datos que publicamos en nuestra edición de ayer, acerca de las elecciones de Diputados provinciales verificadas en Iloilo, visitamos ayer al señor Gobernador civil cuya autoridad nos facilitó las cifras telegráficas por nuestro activo corresponsal de los votos obtenidos por cada uno de los candidatos,

de los que resultan elegidos los señores Sala, Lombart, Riquer y Wallis.

En dicho Gobierno tampoco se habían recibido los datos de Fortinera, pero según noticias particulares aquellos no alteran el resultado de la elección.

Ayer se hizo cargo del mando del regimiento de Baleares número 1 el coronel recientemente nombrado don Ernesto Pintos Ludeasma.

La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden del ministerio de Gracia y Justicia:

1.º Los aspirantes a la judicatura que deseen obtener co-ocasión en plazas de secretarios de Audiencias provinciales por el turno que les reserva el expresado decreto, los solicitan en instancia que elevaran directamente a este ministerio dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid.

2.º Hasta que no termine el plazo que se fija en el párrafo anterior, no se provea en aspirantes ninguna secretaria de Audiencia provincial.

3.º Los aspirantes que oportunamente lo soliciten serán nombrados en lo sucesivo para dichos cargos en el turno correspondiente y por el orden de preferencia con que aparecen en la escala del cuerpo.

Noticias del ejército

Peniones.—Se ha concedido a doña Josefa Sana Kercad, viuda de teniente coronel, don Francisco Ortuogo Marqués, la pensión de 1.250 pesetas anuales, que le será otorgada por la Delegación del Hacienda de esta Provincia.

Vincas.—El Diario oficial del Ministerio de la Guerra, correspondiente al día 14 del actual, publica las siguientes bajas ocurridas en el ejército.

Captanes con José Fresno Andree y don Nicolas Hidalgo Fluxa, que servían en el regimiento Infantería de Baleares número 2; don Pedro Lliteras Ginard, en el regimiento número 54, de guarnición en Lugo; y don Pedro Vilaonga Munt, que servía en la Comandancia de Badesjuz; y del teniente coronel don Juan Serra Coll, que servía en el 4.º montado de guarnición en Madrid.

—Se ha dispuesto que los segundos tenientes de la escuela de reserva, ascendidos a sus empleos por méritos de guerra, se colocan delante de los que con antigüedad del mismo día ingresaron en estas escuelas, por reunir las condiciones reglamentarias.

—En el cuarto batallón de artillería de plaza (Campora) existe una vacante de ajustador, dotada con el sueldo anual de 1.095 pesetas, derechos pasivos y otros, que debe proveerse en un oñero ventajado de la clase de contratados y de oficio herrero cerrajero.

—También en el batallón de artillería de plaza de Canarias existe una vacante de forjador de la primera batería de montaña, dotada con 1.200 pesetas anuales.

Exámenes

Los de Física y Química (alumnos libres) dieron por resultado 9 aprobados, 3 suspensos y (aspirantes a nota) 6 notables.

Los de primer curso de Religión aprobados ayer: 1 sobresaliente, 9 aprobados y 2 suspensos.

En los de 2.º curso de Religión, 6 aprobados y 6 suspensos.

También se efectuaron los de Historia Natural, alcanzando los alumnos 10 suspensos y 7 aprobados.

Mañana a las once se verificarán los ejercicios del grado de Bachiller para los alumnos que tengan los números 6 al 11.

Igualmente se verificarán mañana los exámenes de todas las asignaturas de la sección de Letras, para los alumnos que con causa justificada no se hubieran presentado al primer llamamiento.

De la Audiencia

En la vista que se celebró ayer de la causa contra Juan Pasa y Torrens, sobre disparo de arma de fuego, nos tuvo el ministerio público sus conclusiones provisionales pidiendo para el procesado la pena de 3 meses y un día de arresto mayor. Consideró el delito como disparo contra persona determinada, sin producción de lesiones.

De las declaraciones de los testigos se desprende que el hecho ocurrió en la Puebla en la noche del 14 de Julio del año fuado.

Se encontraron en la calle del Asalto, de dicha villa, el procesado y Lorenzo Crespi, quienes habían tenido anteriormente cuestiones, disparando aquél a éste un tiro cuyo proyectil le atravesó el ala del sombrero.

Se encargó de la defensa el abogado D. Pedro Antonio Bauza, quien pidió la absolución para su defendido.

Jueces y Fiscales Municipales

Segun datos que hemos podido recoger han sido nombrados Jueces municipales de los diferentes pueblos de de la isla, para el actual bienio los señores siguientes:

En el Partido de Palma:—Don Gabriel Vidal Jaume, Catedral, don Antonio Lombart Ferrer, Louja, don Melchor Coll Sastre, Algaida, don Juan Pujol Porell, Andrag, don Juan Alberti Coll, Bñabufar, don Pedro José Pascual Lloas, Buñola, don Juan Capillon Carbonell, Calvia, don Antonio Viesat Canals, Dayá, don Jaime Vicn Terrasa, Esporlas, don Juan Martorell Camps, Establiments, don Bartolomé Baiguer Murey, Establiments, don Pedro Antonio Mayol Arbona, Fornalug, don Lorenzo Cirerol Pons, Luchmayor, don Antonio Crespi Sans, Marratxi, don José Cabrer Ciar, Puigpuent, don Matias Bibiloni Coll, Sta. Eulalia, don Francisco Jaime Ferrer, Sta. Maria, don Damian Magraner Morell, Solier, don Antonio Humar Ribas, Validemosa.

En el Partido de Luca:—Don Francisco Castañer Muet, Luca, don Antonio Ordinas Rest, Alaró, don Pascual Oiver Guard, Alcudia, don José Ferrer Pons, Buisalem, don Gabriel Amengual Payeras, Bugar, don Juan Bauza Capó, Campanet, don Juan Fiol Colom, Costig, don Martín Bernad Mory, Escorca, don Gabriel Capó Mateu Rossa, don Antonio Soret Torrens, Llubí, don Pedro Santandreu Sancho, Santa Margarita, don Pedro Pastor Lombart, Maria, don Bartolomé Oiver Carril, Muro, don Bartolomé Atoy Bannasar, Pollensa, don Jaime Comas Socias, La Puebla, don Matias Figueroa Quintana, Sausellas, don Jaime Solivellas Vidal, Selva, don Juan Font Vidal, Sineu.

En el Partido de Mahón:—Don Antonio Vidal Vilaonga, Mahón, don Juan Hernandez Fabio, Aiyor, don Rafael Vives Bonet, Cudadela, don Juan Gouaions Pons, Ferrerías, don José Carretero Vila, Mercadal, don Pedro Prats Pons, Vila-Carlos.

En el Partido de Manacor:—D. Bartolomé Bonet Mas, Manacor, don Juan Sureta Lliteras, Artá, don Guillermo Prohens Mas, Campor, don Pedro José Meis Font, Capdepera, don Juan Alzamora Soler, Felauz, don Juan Verd Abona, Monturi, don Sebastián Riera Moragues, Peira, don Tomas Brday Sijas, Porreras, don Antonio Fernandez Rosseno, S. Juan, don Miguel Oiver Vidal, Santany, don Miguel Lliteras Sureda, San Servera, don Antonio Riera Riera, San Lorenzo, don Guillermo Galmes Sastre, Vilafranca.

Los señores nombrados por el señor Presidente de esta Audiencia para desempeñar el cargo de Fiscales municipales en los pueblos que a cada uno se indica son los siguientes:

Partido de Palma.—Palma, Catedral, don Juan Nadal Guasp, La Louja, don Jaime Domege, Algaida, don Antonio Lluí Oiver, Andrag, don Gaspar Moner Muer, Bñabufar, don Bartolomé Sastre Carbonell, Buñola, don Antonio Rosseno Vesterich, Calvia, don Gabriel Bosch Estrella, Dayá, don Sebastian Bauza Marroig, Esporlas, don Jeronimo Canals y Arbos, Establiments, don Pedro Jose Saramanca Nadal, Establiments, don Francisco Pamer Bonser, Fornalug, don Juan A bona Baister, Luchmayor, don Juan Ciar y Saiva de Sebastian, Marratxi, don Lorenzo Rosseno Serra, Puigpuent, don Gabriel Murey Bauza, Santa Eugenia, don Juan Tomas Bibiloni, Santa Maria, don Antonio Capó Sard, Solier, don Mateo Colom Ruanu, Validemosa, don Pedro Jaime rous Ripoll.

Partido de Manacor.—Artá, don Sebastian Esteve Ferrer, Campos, don Nicolas Oiers Mas, Capdepera, don Bartolome Aizias Gu, Felauz, don Guillermo Puig Auet, Manacor, don Miguel Truyols Domege, Monturi, don Antonio Cerdá Jorja, Peira, don Juan Gouaier Ordinas, Porreras, don Jaime Vaquer Baister, San Juan, don Cosme Gimart Bauza, San Lorenzo, don Gabriel Sancho Servera, Santany, don Juan Sastre Cervo, San Servera, don Jaime Juan Vives, Vilafranca, don Antonio Noguera Sansó. Parado de Inca.—Alaró, don José

Peralló Pol, Alcudia, don Antonio Cabanelas Truyols, Buisalem, don Gaspar Sals Vallés, Bugar, don Jaime Pons Siquier, Campanet, don Miguel Mestre Pericas, Costig, don Bartolomé Arrom Mugar, Escorca, don Miguel Cerdá Moranta, Inca, don Jaime Armengol Pascual, Lloseta, don Miguel B-stard Capó, Llubí, don Miguel Frontera Arrop, Maria, don Miguel Bonino, Maro, don Rafael Calvo Mateu, Pollensa, don Bernardo Albertí Martorell, La Puebla, don Juan Pons Bannasar, Sausellas, don Miguel Liabrés Serra, Santa Margarita, don Pedro Matas Capó, Selva, don Jaime Amengual Coll, Sineu, don Mateo Estela Garcias.

Partido de Mahón:—Mahón, don Pedro Pons Vidal, Vila Carlos, don Lorenzo Tuduri Sintes, Aiyor, don Nicolas Ruidavent Guardia, Mercadal, don José Real Ferrer, Ferrerías, don Francisco Peris Pelegrí, Ciudadela, don Mateo Hernandez Ferrer.

Faltan nombrar los del partido de Ibiza cuyos nombramientos se extenderán así que termine el periodo electoral.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en el Socorro, dedicadas al Corazón de Jesus.

A las seis de la mañana se expndrá el cantísimo, a las diez y media, misa cantada.

A las siete de la tarde, Rosario cantado y el trisagio, oración por el P. Vicente Menendez, Agustino, procesión, Tedeum y la bendición del santísimo.

Visita a la Corte de Maria. A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas. Empezan en la Merced, en honor de la Virgen de los Dolores y de san Jerónimo, doctor.

Exposición a las diez, enseguida tercia y misa cantada. Por la tarde a las cinco, los actos de coro y al anochecer, rosario, ejercicio del mes del Corazón de Jesus y la reserva de S. D. M.

Otras funciones. La devoción del día diez y nueve de San José, se celebrará en las iglesias y horas de costumbre.

Visita a la Corte de Maria. A Nuestra Señora de Luca, en San Nicolás.

Ultimas cotizaciones

Table with columns: VALORES LOCALES, Foment. Agrícola, Crédito Balear, Saine a Española, Obligaciones al 6 por 100, Obligaciones al 5 por 100, Bonos Municipales, Iseñas, Ferro-carries de Mallorca, Alambrado por gas, Unión Comercial papal.

VALORES PÚBLICOS

Table with columns: Madrid 17 de Junio, 4 p. interior perpetuo, 4 p. exterior perpetuo, 4 p. amortizable, Cubas 86, Cubas 90, Aduanas, Filipinas, Bancos de España, Tabacos, Francos, Libras, Amortizable al 5 p., Barcelona 12 de Junio, 4 p. interior, 4 p. exterior, 4 p. amortizable, Cubas 86, Cubas 90, Aduanas, Filipinas, Colonias, Nortés, Francia, Paris, Francos, Libras, Alicante.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 16 de Junio de 1901.

Table with columns: Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan. Values: 318, 3, 12, 1, 308.

Gran Almacén de Pañería Sastrería y Novedades

BARTOLOMÉ GUMBAU É HIJOS—Sociedad en Comandita

JIAME II—Números 87, 89, 91, 93 y ESCURSACH, 16 y 18—Frente al Banco de España

Completos y variados surtidos en todos los artículos tanto del país como del extranjero. Sastrería para Militares y Señores Sacerdotes. Secciones especiales. Gran colección en damascos, tapicerías, éngulos, albas y galones. Espléndido surtido de arteculos negros de luto para Señora.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Los elecciones en Ibiza

Ibiza 17 a las 18'15

Recibidos todos los certificados de los distintos colegios de la isla, ya se sabe cual es el resultado definitivo de las elecciones de diputados provinciales.

El señor Sans ha obtenido dos mil 131 votos, el señor Lombart 2.119, el señor Riquer 2.108, el señor Wollis 2.076, el señor Guasp 1.998 y el señor Togores 1.994.

Por el próximo correo recibirán más detalles.

Bauzá

(De nuestro servicio particular)

Dato partidario de las reformas

Madrid 17 a las 9'15

También el señor Dato se muestra partidario de las reformas del reglamento del Congreso para evitar la demora de los debates y robustecer la autoridad del presidente sin menguar las prerrogativas interín se observen los preceptos vigentes.

De Gracia y Justicia

Madrid 17 a las 14'15

Se han publicado varios decretos del Ministerio de Gracia y Justicia transformando el penal de Alcalá en escuela de corrección penitenciaria; nombrando presidente de la sección cuarta de la Comisión codificadora al señor Puigcerver, y admitiendo la renuncia de este cargo al señor Isasa.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Noticias de Transvaal

Madrid 19 a las 19'10

Londres.—Un despacho del general Mr. Ritchener da cuenta de que faeron sorprendidos por los boers 250 fusileros ingleses de los cuales solo dos pudieron escapar.

En la refriega resultaron 20 oficiales y 42 soldados ingleses muertos; los restantes fueron hechos prisioneros.

Los boers se apoderaron también de armas, municiones y dos cañones.

En el Congreso

Madrid 17 a las 19'30

En el Congreso se aprobaron los dictámenes de las actas que figuraban en la orden del día.

Los incidentes ocurridos carecieron de interés.

Algunos diputados han pedido los documentos de las actas suspendiéndose después la sesión.

El señor Gamazo

Madrid 17 a las 20

Hablando el señor Gamazo en los pasillos del Congreso acerca de la manifestación católica celebrada ayer decía: «La constitución consiste en hacer manifestaciones de este género y no permitir las contrarias. Si la mayoría del país pide que se reforme la constitución entonces estarán bien las protestas.»

Noticias var os

Madrid 17 a las 22'30

El general Weyler ha dispuesto que las Comisiones del Estado Mayor viajen por las provincias del litoral y por las provincias del medio día.

Liverpool.—Ha ocurrido una explosión en la máquina del vapor español Elena, resultando cinco muertos y varios heridos.

El Banco de España mantiene el mismo tipo de intereses en los préstamos y descuentos.

El Gobierno se inclina a prohibir las manifestaciones religiosas por las calles.

El premio ofrecido al mejor proyecto para el monumento a Alfonso XII ha sido concedido al señor Grases.

Monumento a Alfonso XII

Madrid 18 a las 2'15

El señor Querol me ha dicho que el fallo dictado por la Comisión encargada de adjudicar el premio al mejor proyecto para el monumento a Alfonso XII es inesplicable.

El proyecto del señor Grases está copiado de una obra del señor Querol según lo prueba el haber visitado éste al señor Valdeiglesias renunciando al premio y al trabajo de las esculturas del monumento premiado que le habían encargado.

El asunto dará juego.

Mencheta

HIELO TRANSPARENTE Y OPAGO (Es cavallet de l'apá.)

COLMADO PAJARITA

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA por los Profesores Auxiliares del Instituto Balear. Dirigirse a don Roque Carnicer—Luz, 12, entresuelo. Las clases se abrirán día 15 de Junio.

Subasta voluntaria

El día 3 de Julio próximo a las diez y seis y media, (cuatro y media de la tarde), se subastará en el despacho del Notario don Miguel Ignacio Font, una finca llamada Cn Diego, sita en el término de Marratxi, paraje Pont d' Inca, consistente en tierra, de cabida aproximada de siete cuarteradas, con huerto de naranjos, casa rústica y urbana con sujeción a las condiciones que se hallarán de manifiesto en dicha Notaría.

TEMPORADA PRIMAVERA-VERANO DE 1901

MIGUEL MATAS, COLON 17, 19 Y 21 Rica colección en todos los artículos, tanto en sederías, lenerías y algodones de todas clases, en su más alta novedad. Géneros blancos, tanto de hilo como de algodón, y pañuelos de todas clases. PRECIOS BARATÍSIMOS SIN COMPETENCIA CALLE COLÓN—17, 19 Y 21

Verse en un. BRIOSCHI. cio 4.ª página.

ECONOMIA

COMPOSTURAS, GAFAS Y LENTES 25 BROS 25

Cochero

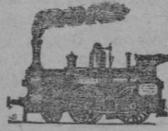
Se necesita uno que sepa su obligación, será bien retribido. Informarán: San Felio, 14, principal.

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).
LLEGADAS Á PALMA
Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)
Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).
Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.
Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.
Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que riga desde el día 10 de Abril de 1898.
De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.
De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.
De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andragó	Marina, 8	3 tarde	7 m
S' Arracó	Marina, 8	3 tarde	7 m
Capdeu	Santacilia	3 tarde	7 m
Calviá	Santacilia	3 tarde	7 m
Esportis	P. del Olivar	3 tarde	7 m
Establiments	P. del Olivar	3 tarde	7 m
Estallichens	P. del Olivar	3 tarde	7 m
Banyalbufer	P. del Olivar	3 tarde	7 m
Puigpunyent	P. del Olivar	3 tarde	7 m
Valldemossa	San Miguel, 84	3 tarde	7 m
Deyá	San Miguel, 84	3 tarde	7 m
Sóller	San Miguel, 84	3 tarde	7 m
Bunyola	San Miguel, 80	3 tarde	7 m
Lluchmayor	Bauló, 6	3 tarde	8'30
Santanyi	Bauló, 6	3 tarde	8'30
Campós	Bauló, 6	3 tarde	8'30
Sancellas	P. de S. Antº	3 tarde	8'30

HAY QUE SABER COMO Y EN QUE SE GASTA EL DINERO

Sabido de antemano es que el ANUNCIO ha sido es y será la base esencial para el COMERCIO é INDUSTRIAS, pero lo que importa es saber ANUNCIAR y elegir los medios para ello.

El ANUNCIO en el PERIODICO no decaerá nunca ni pasará de moda pero hay que elegir los que más tiende el público á leer no el comercio pues para el primero es á quien suelen ir dirigidos los ANUNCIOS no al segundo.

Para que el ANUNCIO de resultado deben preferirse PERIODICOS DE MUCHA CIRCULACION y resultará mas barato y provechoso, sino será dinero perdido el que habreis invertido en anunciarlos.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

CENTRO DE ANUNCIOS de JUAN GONZÁLEZ

PLAZA DE SANTA EULALIA, 10-PALMA

“La Fuerza del Hombre y la Herмосura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exhibición del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.
Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.
Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.
Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.
Cuando la sangre está empobrecida y aciosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Deberia seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Horno nuevo Hay uno sin estrear con todos los ensayos necesarios para ello en el Molinar de Levante, y puesto denominado «San Oaofie» (calle de Garau). Le pida que desea alquilarlo puede dirigirse en el Horno «Bolle» (Terrazo).

Se desea alquilar una casa situada en S. a Rapiña, consistente en seis cuartos dormitorios, jardín, coladuría y demás comodidades.
Dirigirse «Centro de Anuncios» en donde informarán quien es el dueño.

Galera Se vende una de estado. I formará el guardián en Librés, Mercado, 12.

Se vende una casa de gran distribución en pisos. Informará calle del Estanco, 19.

BRIOSSCHI

El Citrato efervescente Brioschi, constituye una bebida deliciosa, apéitiva, refrescante y digestiva. Ninguna otra bebida es tan apreciada como refresco durante el verano.

El Citrato efervescente Brioschi sin ser una medicina es un remedio eficaz contra todas las distonías del estómago. I apatencia, gastritis, sequedad de la lengua, enardecimientos, acidez, náuseas y vómitos desaparecen desde luego tomándolo como refresco. Todas las personas que digieren mal deberían hacer constantemente uso de esta preparación, que sin tener los inconvenientes de otros muchos remedios, los supura en sus sensados efectos.

Como refresco, tómase una cucharada en medio vaso de agua y bébase durante la efervescencia.
Como laxante, repítase tres veces la dosis preferiendo tomarse en agua caliente.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

“LA NEW-YORK”

Compañía Mutua é Int. racional de seguros sobre la vida, la más antigua — FUNDADA EN EL AÑO 1848 —

Su activo total al 31 de Mayo de 1901 es de 1.358 MILLONES DE FRANCOs divididos en acciones, bonos de los Estados Unidos y otros valores de primer orden.

El número de sus asegurados se eleva hoy á más de quinientos mil, cifra imponente no igualada por ninguna otra Sociedad de seguros en el mundo.

Este año superte proporcionalmente entre sus asegurados cuyas pólizas vencen en el corriente ejercicio, la cuantiosa suma de 18 MILLONES DE FRANCOs, a título de beneficio de los asegurados fallecidos durante el año, lo que representa para ellos una inversión verdaderamente maravillosa.

Los cuentas y balances de esta acreditada Sociedad tienen aprobados anualmente por los principales Gobiernos de Europa y América.

Dirección General para Europa: 1 y 3, Rue de Valenciennes, Paris.
Dirección para Cataluña y Baleares: Paseo Colón y Marce, 20, Barcelona.

Agentes en Palma de Mallorca, señores Homar y Terraza, Calle Real, 21.
Banquero: El Crédito Balear.

NUNCA LAS CAPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las *Blenorragias* (gonorreas) *Gonorréas* y demás flujos de las vías urinarias por causas que asan. Recomendadas por los principales médicos.

33 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Charters, número 2.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Junio

Línea de Cuba México.—El día 16 saldrá de Batabo, el 19 de Santa Cruz y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Cuzcofina y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana.

El día 25 saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para N. Y. K., Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Cataluña», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Coto, Puerto Cabello, Sabana, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para litorales de Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 22 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd, Suez, Aten, Colombo, Pasang, Singapur, Ilo-Ilo, y Manila, si viene por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. V. V.», directamente para Casablanca, Marráquech, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Buenos Aires.—El día de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz el vapor de la Línea del Brasil Pacífico.

Línea del Brasil.—El día 8 de Junio saldrá de Cádiz, el vapor «San Ignacio de Loyola», directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires; con facultad de trasbordar en Cádiz el vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.
Para más informes, acóñase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Isleña Marítima

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES

Vías extraordinarias con itinerario fijo entre PALMA Y ARGEL

El veloz y acreditado vapor

BALEAR

saldrá el día 19 de los corrientes á las 8 de la tarde para

Argel

Admitiendo pasajeros y carga para dicho punto, en donde para comodidad de los comerciantes y turistas permanecerá cinco días.—Para informes y despacho, oficinas de la

Isleña Marítima

PLAZA, 26, PALMA

Nota.—Se admiten encargos para las Cámaras.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Iquiardo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Progreso, Veracruz y Tampico, saldrá á mediados de Junio el vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Cámaras.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.



NOTA.—Se admiten encargos para las Cámaras.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Nota.—Se